

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 26 de mayo de 2023 a las 09:00 horas.

Considerando que conforme al art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución de fecha 23 de diciembre de 2019 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **26 de mayo de 2023 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 76 por remisión del art. 129 ROM, la sesión se celebraría cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, si coincidiera en día hábil. En otro caso, se trasladará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 23 de diciembre de 2019 y al art. 126.5 LBRL.

**"ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

22/23

- **Sesión: Ordinaria.**
- **Fecha: Viernes, día 26 de mayo de 2023.**
- **Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.**
- **Hora: 09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2023.*

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE,
TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD
Y FOMENTO DEL EMPLEO**

**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL
DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**

PUNTO N° 2.- *Propuesta de aprobación de la segunda prórroga del expediente de contratación del servicio de gestión de visitantes en los espacios expositivos gestionados por la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales (expediente n° 3/2019).*

PUNTO N° 3.- *Propuesta de aprobación del expediente de contratación del servicio de comunicación, promoción y marketing para la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales (expediente n° 1/2023).*

DEPORTE

PUNTO N° 4.- *Propuesta de aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y el Real Club Mediterráneo para la promoción y fomento de la práctica deportiva en 2023, con motivo del 150 aniversario del Real Club Mediterráneo.*

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL
Y SERVICIOS OPERATIVOS**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 5.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento "Fiesta de Fin de Curso Home of Dance" (expediente n° 38/2023).*

PUNTO N° 6.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento "VIII Bienal de Arte Flamenco 2023" (expediente n° 40/2023).*

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 24/05/2023 15:08 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 24/05/2023 15:13 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 24/05/2023 15:15 Emitido por: FNMT-RCM



PUNTO N° 7.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “Terral... En Tu Zona 2023” (expediente n° 41/2023).*

PUNTO N° 8.- *Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento “XVII Semana de los Corralones y Somos Barrio” (expediente n° 42/2023).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA,
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
Y CONTRATACIÓN Y COMPRAS**

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

PUNTO N° 9.- *Propuesta de aprobación de la segunda prórroga del contrato de servicios denominado “Servicio de conservación, mantenimiento, reparación, suministro y montaje de las instalaciones semafóricas de regulación y del refuerzo en la Seguridad Vial e información al ciudadano del tráfico de la ciudad de Málaga” (expediente n° 151/2017).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,
ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

**DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD,
POLÍTICAS INCLUSIVAS Y VIVIENDA**

PUNTO N° 10.- *Propuesta de aprobación de nueva versión del Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad, TBC (expediente n° 6/2023).*

**ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

PUNTO N° 11.- *Propuesta de admisión a trámite de la solicitud de actuación extraordinaria de interés público y social en suelo rústico denominada “Proyecto de Actuación Extraordinaria de Interés Público y Social en Suelo Rústico preservado por la ordenación Territorial para la cualificación del suelo y las edificaciones existentes, para el uso de casa rural con recinto para fiestas y eventos en Los Garridos”, instada por [REDACTED] (expediente n° PP 22/2014).*

PUNTO N° 12.- *Propuesta de aprobación inicial del Estudio de Detalle promovido por AD Astra Proyecto Mirs S.L. en la parcela sita en calle Lope de Rueda n° 111 (expediente n° PL 24/2021).*

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS, FRANCISCO Fecha Firma: 24/05/2023 15:08 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA, FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 24/05/2023 15:13 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 24/05/2023 15:15 Emitido por: FNMT-RCM



PUNTO N° 13.- Propuesta de admisión a trámite de la solicitud de uso privativo de los bienes de dominio público ubicados en la Parcela Deportiva Sistema General de Interés Territorial sita en C/ Miguel de Mérida Nicolich para la construcción y explotación de Club de Tenis y aparcamiento (expediente n° SU 2/2023).

MOVILIDAD

PUNTO N° 14.- Propuesta de aprobación de la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento del servicio de taxi accesible (expediente n° 2/2023).

PUNTO N° 15.- Propuesta de aprobación de la convocatoria de subvenciones para la adquisición y transformación de vehículos taxi accesibles y la incorporación de elementos accesibles en vehículos autorizados (expediente n° 3/2023).

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa.**

- Resolución número 2023/6141 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 9 de mayo de 2023 relativa a la aprobación del “Protocolo General de Actuación entre el Ayuntamiento de Málaga y Rupture Events, S.L., para el impulso de la celebración en la ciudad de Málaga del evento Talent Land”.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado

Firmado por: DE LA TORRE PRADOS. FRANCISCO Fecha Firma: 24/05/2023 15:08 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: MERINO CUENCA. FRANCISCO ALEJANDRO Fecha Firma: 24/05/2023 15:13 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 24/05/2023 15:15 Emitido por: FNMT-RCM

